



COMISIÓN  
NACIONAL DE LA  
MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA

# Orden de Compra No: 24GOES2024

Fecha de la orden de compra:

26 de septiembre de 2024

Solicitud de compra No.:

S-GTI-0010-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0098

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 54/2024 CONAMYPE

PROVEEDOR		COMPRADOR
ETS CONSULTING S.A. DE C.V.	Mediana Empresa ID: P00521 Actividad Económica: Actividades de servicios de sistemas de seguridad	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Centro Comercial Plaza Suiza, Edificio CONAMYPE, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, San Salvador, El Salvador

, Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE, en caso de emisión de facturas electrónicas, deberá remitir su comprobante por correo electrónico, a la dirección de [facturasdigitales@conamype.gpb.sv](mailto:facturasdigitales@conamype.gpb.sv), el cual también deberá presentar impreso para efectos de trámite de QUEDAN ante la UFI.

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. SIN CERRAR A MEDIODIA  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1	<p><b>Licencias para Equipos PA-850</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovación por 12 meses de licenciamiento para 2 (dos) equipos marca Palo Alto Networks modelo PA-850 según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Threat Prevention, URL Filtering, Premium Support.</li> </ul> </li> <li>✓ 2 licenciamiento Global Protect para 2 (dos) equipos PA 850 soporte y garantía por 12 meses.</li> </ul> <p><b>Licencias para Equipos PA-220</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovación por 12 meses de licenciamiento para 12 (doce) equipos marca Palo Alto Networks modelo PA-220 según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Threat Prevention, URL Filtering, Premium Support.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Soporte Técnico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantenimiento y Soporte Técnico local durante un año para 2 (dos) Firewalls marca Palo Alto Networks modelo PA-850 y para 12 (doce) Firewalls marca Palo Alto Networks modelo PA-220.</li> <li>✓ La vigencia del soporte por parte del fabricante; así como el soporte local, deberá cubrir el período de un año.</li> <li>✓ El mecanismo a utilizar para interponer un requerimiento o reclamo será por medio de una llamada telefónica o correo electrónico al Call Center del contratista. El tiempo de atención vía telefónica o Mesa de Servicio será inmediato.</li> <li>✓ La empresa debe disponer de números telefónicos de acceso a su soporte técnico, en idioma español, 7x24. Alternativamente, los contactos de soporte podrán utilizar los sistemas de correspondencia, correo electrónico, para establecer comunicación.</li> <li>✓ El tiempo de atención del soporte (tanto local como en el Call Center del fabricante), deberá ser en la modalidad 24x7x4 lo cual significa con llamadas y visitas ilimitadas durante el periodo contratado: 24 horas del día, 7 días de la semana (lunes a domingo) y un plazo para el cambio de partes no mayor a 4 horas, después de que el técnico de servicio determine la necesidad de reemplazar la parte.</li> <li>✓ Ante una falla o daño sufrido por el equipo, la empresa debe emitir un ticket de recepción con un número asignado al requerimiento o reclamo para fines de seguimiento y solución del caso.</li> <li>✓ Presencia local en El Salvador para asegurar su presencia inmediata de máximo de dos horas en las oficinas de CONAMYPE en los casos de soporte técnico que así lo requieran.</li> </ul>	\$37,475.00	\$37,475.00







COMISIÓN  
NACIONAL DE LA  
MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA

# Orden de Compra No: 24GOES2024

Fecha de la orden de compra:

26 de septiembre de 2024

Solicitud de compra No.:

S-GTI-0010-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0098

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 54/2024 CONAMYPE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respuesta a los requerimientos de soporte en un máximo de dos horas.</li> <li>✓ El soporte técnico debe incluir la asistencia en instalar nuevas versiones y parches liberados por Palo Alto Networks. Esta tarea puede ser remota o presencial dependiendo de su complejidad.</li> <li>✓ El ofertante debe cumplir como mínimo con 3 ingenieros certificados PCNSE VIGENTE (certificación PALO ALTO NETWORKS) y presentar los certificados. El personal en mención debe estar radicado en El Salvador (presentar planilla de ISSS) que compruebe que es recurso local.</li> <li>✓ Vigencia de los contratos de soporte de fábrica y soporte técnico local deberá cubrir el período de un año a partir de la recepción de la orden de compra y/o suscripciones, incluyendo la garantía de cambio por falla total de cualquier bien.</li> </ul>		
	<p>61403 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.</p> <p style="text-align: right;">0202                      \$37,475.00 Total:                      \$37,475.00</p>		

TOTAL INCLUYE IVA

\$37,475.00

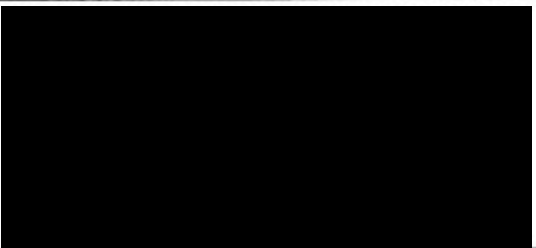
FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 37,475.00, CRÉDITO 60 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ DE TREINTA DÍAS (30) HÁBILES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA MISMA, ES DECIR DESDE EL 26/09/2024 AL 06/11/2024

PLAZO DE ENTREGA: EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DE CONAMYPE, UBICADAS EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, CENTRO COMERCIAL PLAZA SUIZA, EDIFICIO CONAMYPE, DISTRITO DE SAN SALVADOR, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR CENTRO, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:



Autorizado

Director de Desarrollo Institucional



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.